

La salud es de todos Minsalud

Lunes, 3 de mayo de 2021 | Inicio de sesión A-A A+ CONTROL | Buscar | Buscar | Mapa del sitio | Funcionarios | Zona Interactiva | English Version |

Inicio

Ministerio

Salud

Protección social Normativa

mativa Ser

Servicios al ciudadano

Transparencia

Centro de comunicaciones

Aumento en acopio de vacunas permitió abrir quinquenio de 60 a 64 años

Ministerio de Salud y Protección Social > Aumento en acopio de vacunas permitió abrir quinquenio de 60 a 64 años



El 1 de mayo Colombia recibirá otro millón de vacunas de Sinovac y, durante el mismo mes, 1.1 millones de dosis de AstraZeneca. Adicionalmente Pfizer seguirá enviando semanalmente de a 500 mil dosis.

30/04/2021 Boletín de Prensa No 533 de 2021

Audio del ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez

Bogotá D.C., 30 de abril de 2021. – Colombia sigue avanzando a buen ritmo en la vacunación de su población, razón por la cual el día de hoy se inicia la inmunización de los adultos entre 60 a 64 años con los cuales se cerraría la etapa II.

Al respecto, Fernando Ruiz Gómez, ministro de Salud y Protección Social indicó que la apertura de este quinquenio se da porque Colombia tendrá un buen acopio de vacunas a partir de la fecha. "Nosotros veníamos con un déficit para cubrir las segundas dosis que se habían demorado un poco, pero ya llegaron desde el domingo pasado un millón de vacunas de Sinovac con lo que cubrimos de sobra, las cerca de 800 mil

personas que tenían segunda dosis postergada", dijo.

La aplicación de segundas dosis de la población que la tenían postergada ya comenzó y continuará durante el resto de semana. Es de señalar que la distribución algunas cantidades se vieron retrasadas en llegar a los territorios debido a las situaciones de orden público que se han venido presentando en el país, pero ya a la fecha están distribuidas a nivel nacional.

Después de ese parte de tranquilidad, Ruiz revelo que frente al acopio de vacunas "vamos a tener adicionalmente, otro millón de vacunas de Sinovac el próximo 1 de mayo. Tenemos previsto también la llegada de 1.1 millones de dosis de vacunas de AstraZeneca y semanalmente están llegando 500 mil vacunas de Pfizer", reveló Ruiz.

Con esta disponibilidad, Colombia tiene la capacidad -para que en las próximas tres semanas- pueda estar vacunando a mayores de 60 años. Previendo esta apertura, ya desde hace una semana el Ministerio de Salud y Protección Social le había solicitado a las EPS agendar a este grupo poblacional

"De manera que iniciamos con población agendada", aclaró Ruiz, para posteriormente -al final, si es necesario- abrir las agendas para que se termine de vacunar a la gente. "Mientras tanto con las vacunas que ya tenemos, continuaremos también vacunando a mayores de 65 años que falten todavía por vacunar.", añadió.

Situación covid-19



En medio del tercer pico del covid-19 que vive el país, el ministro reveló que se ha venido observando una reducción en los contagios entre el talento humano en salud.

"Hemos encontrado una disminución de casos en los mayores de 80 años, incluso en mayores de 70 años en términos de mortalidad", precisó el ministro Ruiz Gómez.

Reconoció que es una evidencia aún muy incipiente, pero en este momento el Ministerio de Salud junto al Instituto Nacional de Salud (INS) está haciendo un análisis a ese respecto, para evaluar el nivel de esa reducción por lo menos en mortalidad.

Vacuna Sputnik V

Frente a la vacuna rusa, el ministro aclaró que hay un tema procedimental que se tiene que desarrollar en Colombia. "Para proceder a dar la autorización de Uso de Emergencia se necesita que el desarrollador de la vacuna o su representante autorizado la solicite", indicó.

En ese sentido el alto funcionario señaló que ya ha habido avances y reuniones entre las partes "y se les ha explicado el procedimiento". Sin embargo, hasta la fecha el desarrollador de la vacuna no lo ha solicitado "entonces estamos a la expectativa que soliciten esa autorización de Uso de Emergencia", expresó el ministro.

Es de tener en cuenta que la solicitud no quiere decir que se de la apertura de llegada de la vacuna a Colombia. Explicó Ruiz Gomez que se hace un estudio con una sala independiente y autónoma dentro del Invima conformada por académicos y científicos que evalúan toda la documentación, para luego emitir un concepto.

"Es igual al procedimiento que hacen todas las agencias del mundo homólogas al Invima", aclaró el jefe de la cartera, señalando que cada agencia en cada país toma las decisiones de forma autónoma e independiente, pero también tiene que revisar la evidencia que surge en el mundo. "Es un tema dinámico en el que todos los días hay investigaciones que se están haciendo a nivel internacional y van alimentando la literatura científica", completó.

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050 **Punto de atención presencial:** Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas Atención telefónica a través del Centro de Contacto: En Bogotá: +57(1) 330 5043 Resto del país: 018000960020

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Chat generalidades sistema de salud Línea de orientación sobre CORONAVIRUS - COVID-19:

Desde fijo o celular margue: 192

Última actualización: lunes, 3 de mayo de 2021

Solicitudes, sugerencias y reclamos Términos y condiciones de uso. Notificaciones judiciales





